

SUBSECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA
DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
OFICIO No: SFA.OIC.143/2020
ASUNTO: Evaluación al Informe Trimestral PTCI-SFA 2020

LIC. MIRNA LETICIA RUIZ MORALES
DIRECTORA DE CONTROL, EVALUACIÓN Y
SEGUIMIENTO A ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL
PRESENTE.

Distinguida Directora:

Anteponiendo un cordial saludo, con fundamento en el Artículo 36 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Durango, Artículo 62 fracción XIII y XX del Reglamento Interior de la Secretaría de Contraloría, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 29 de fecha 11 de abril de 2019, Artículos 3 fracción VI del Decreto Administrativo por el cual se establecen los Órganos de Control Internos o Contralorías Internas de las Dependencias del Gobierno del Estado, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de Durango No. 20 de fecha 09 de marzo del 2000, Capítulo III, Sección III, Numeral 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno para el Estado de Durango, Publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Durango No. 100 de fecha 16 de diciembre de 2018, me permito hacer entrega de **Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno de la Secretaría de Finanzas y de Administración**, presentado por el Ing. Oscar Tapia Pérez, Coordinador de Organización y Métodos y Coordinador de Control Interno del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Finanzas y de Administración, presentado en la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional del año 2020, celebrada el 30 de septiembre de 2020.

Sin otro particular de momento, me despido con grato aprecio y consideración.



SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

ATENTAMENTE
VICTORIA DE DURANGO, DGO., A 09 DE OCTUBRE DE 2020

C.P. DIANA HASSEL GONZÁLEZ GUERRERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
Y VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL
Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL



Expediente.

Calle Pino Suárez No. 1000 Pte. Zona Centro
C.P. 34000 Durango, Dgo.
Teléfono: (618) 137 72 00 / 137 72 01

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo Segundo, Título II, Capítulo III, Sección III, Numeral 19 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en Materia de Control Interno del Estado de Durango se presenta el Informe de Verificación del Órgano Interno de Control al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración.

En la segunda sesión ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración efectuada el 30 de septiembre de 2020, se presentaron los avances en la atención de las acciones de mejora con corte al primer trimestre de 2020.

Cabe mencionar que el presente Informe de Verificación, se realizó en base al Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno al primer trimestre de 2020, presentado en la Segunda Reunión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de la Secretaría de Finanzas y de Administración, el cual tenía los porcentajes de avance correspondientes a 33 elementos de control.

La Secretaría de Finanza y de Administración presentó un 74% de **avance general** en la atención de las 5 diferentes Normas de Control Interno comprometidas que integran 33 elementos de control distribuidas de la siguiente manera:

- Nivel Estratégico: 100% de avance ponderado.
- Nivel Directivo: 66% de avance ponderado. Cabe destacar que el elemento de control 9 ha presentado un avance individual igual o menor al 45%.
- Nivel Operativo: 60% de avance ponderado. El 50% de los elementos de control presentaron un avance individual igual o menor al 45% pero en tiempo.

La verificación realizada por el Órgano Interno de Control (OIC) al Reporte de Avance Trimestral del PTCI, se llevó a cabo en los Procesos Sustantivos (PS): Recaudación de Impuesto Sobre Nómina, Integración y Mantenimiento de Presupuesto de Egresos, Profesionalización del Servidor Público, Proceso de Licitaciones, Mantenimiento y Soporte de TIC'S y Seguimiento Normativo y presupuestal de Organismos Públicos Descentralizados.

A continuación, se expone el porcentaje de avance para cada proceso que atienden las Unidades Responsables:

SECRETARÍA DE FINANZAS Y DE ADMINISTRACIÓN
INFORME DE VERIFICACIÓN DEL OIC AL REPORTE DE AVANCE
TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO

UNIDAD RESPONSABLE	PROCESOS QUE ATIENDE	% DE AVANCE
Subsecretaría de Ingresos – Dirección de Recaudación.	Recaudación de Impuesto Sobre Nómina.	70%
Subsecretaría de Egresos – Dirección de Programación y Presupuesto.	Integración y Mantenimiento de Presupuesto de Egresos.	0%
Subsecretaría de Administración – Dirección de Capital Humano.	Profesionalización del Servidor Público.	60%
Subsecretaría de Administración – Dirección de Recursos Materiales.	Proceso de Licitaciones.	80%
Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones.	Mantenimiento y Soporte de TIC'S	0%
Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales (COEPA).	Seguimiento Normativo y presupuestal de Organismos Públicos Descentralizados.	0%

Resultados:

- Derivado de la revisión, se informa que del porcentaje de avance reportado, se presentó evidencia suficiente, competente y relevante que acreditan lo reportado por la Dependencia.
- A este trimestre, el Programa de Trabajo de Control Interno Institucional registra un nivel de cumplimiento aceptable, y a efecto de alcanzar el 100% de cumplimiento se recomienda dar seguimiento a la **Subsecretaría de Egresos – Dirección de Programación y Presupuesto**, **Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones** y a la **Coordinación General de Normatividad, Registro y Seguimiento de Entidades Paraestatales (COEPA)**.

Respecto a las Acciones de Mejora comprometidas que se encuentran en proceso, este OIC dará el seguimiento correspondiente hasta su conclusión.



SECRETARÍA DE
CONTRALORÍA
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y DE ADMINISTRACIÓN

Victoria de Durango, Dgo. A 09 de octubre de 2020.

C.P. DIANA HASSEL GONZÁLEZ GUERRERO
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS
DE ADMINISTRACIÓN.